



laa pa el 12 por 100 de descuento segun esta
 mandado, la cantidad que se considere
 necesario para medicamentos y otros de
 necesidad, en vista a haberse agotado
 la que tenia otieno el presupuesto del
 ejercicio corriente, en razon a las muchas
 enfermedades que desgraciadamente
 se han dejado sentir en el ano ultimo;
 asi mismo acordaron se consignen las
 cantidad necesaria para pago de la em-
 pricion en el quia legislativa como esta
 mandado por el Gobierno de provincia,
 para la Gaceta agricola, tambien se
 comendada por el Ministerio de Fomen-
 to, la historia de Espana ya publi-
 cada y el Diccionario Universal que
 se esta publicando; como tambien debe
 consignarse algo mas en el capitulo

Suscripcion
 oficial y
 otros gastos

